

Exculpan a cuatro funcionarios de coaccionar a un preso de la cárcel Sevilla I

AGENCIAS / LA HAINE :: 29/02/2024

Cuatro funcionarios han sido absueltos por presionar a un preso que fue sorprendido fumando droga, con la promesa de que no le abrirían expediente si retiraba una denuncia anterior por malos tratos

Cuatro funcionarios de la cárcel Sevilla I han sido absueltos de los delitos de falsedad y obstrucción a la Justicia por presionar a un preso que fue sorprendido fumando droga con otro recluso, con la promesa de que no le abrirían expediente si retiraba una denuncia anterior por malos tratos.

La sentencia de la Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla, a la que ha tenido acceso Efe, se basa en las «severas contradicciones» en que incurrieron los dos presos que fueron sorprendidos fumando droga en un retrete, mientras que la versión de los acusados fue corroborada por los funcionarios que declararon como testigos en el juicio.

La Fiscalía había pedido para los funcionarios condenas de seis y tres años de cárcel, el mismo tiempo de inhabilitación profesional y dos multas de 13.500 euros por unos hechos supuestamente ocurridos en abril de 2005 en el patio de la cárcel. La sentencia se basa en la ausencia de «prueba de cargo suficiente» contra los acusados y en las «severas contradicciones».

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/exculpan-a-cuatro-funcionarios-de